



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D^a. M^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2008.

Tomar conocimiento de diversas disposiciones de interés publicadas en Boletines Oficiales.

Aprobar la oferta económica propuesta por Telefónica Móviles Movistar para la prestación de servicio de telefonía móvil de este Ayuntamiento.

Aprobar la propuesta de Servicios Sociales para la firma del Convenio con el Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ.

Aprobar la propuesta de Servicios Sociales para la concesión a un vecino de la localidad de determinada ayuda.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Deportes para adquisición de determinado material con destino a las Pistas de Atletismo.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Igualdad de Género con motivo del Encuentro Provincial de Colectivos de Mujeres.

Acordar la devolución del pago de tasa por ocupación de la vía pública a determinada empresa.

Acordar la rectificación de determinada factura abonada por el Club de Natación de Pozoblanco y la anulación de determinada tasa.

Conceder determinadas autorizaciones de Vado Permanente.

Tomar conocimiento de varias resoluciones del Instituto de Bienestar Social concediendo subvenciones de Ayuda a Domicilio.

Autorizar a determinada autoescuela para realización de prácticas y exámenes en terrenos de este Ayuntamiento.

Autorizar para la realización de determinado acto lúdico la utilización de determinadas instalaciones municipales.

Autorizar a determinada empresa para instalación de un autobús itinerante.

Autorizar a determinada asociación para utilización de un local con motivo del XVI Concurso de Canaricultura.

Autorizar la instalación en vía pública de un tenderete para instalación de venta de libros.

Autorizar a determinada asociación para utilización de determinada caseta en la realización de cierto acto.

Acceder a la continuidad del Taller de Gimnasia de Mantenimiento.

Acceder a una y desestimar otras reclamaciones interpuestas por distintos propietarios de bares solicitando anulación de la liquidación de veladores.

Solicitar una subvención a la Diputación Provincial en la convocatoria de 2008 para la adquisición de un desfibrilador con destino a instalaciones deportivas.

Quedar enterada del escrito de la Delegación de Economía y Hacienda remitiendo distribución de cuotas provinciales del IAE correspondiente al primer proceso 2008.

Tomar conocimiento de escrito de la Delegación de Economía y Hacienda remitiendo nómina de participación en los Tributos del Estado.

Desestimar una solicitud de importe de la factura correspondiente alcantarillado y depuración.

Acordar la adquisición de determinado mobiliario con destino a parque infantil de la calle Huelva.

Acceder a la habilitación de acera para acceso a minusválidos en calle Real, 26.

Conceder determinadas licencias de obras y denegar la concesión de otra.

Aprobar relación de facturas debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Cultura para la contratación de una compañía de Ballet para actuación en el Teatro Municipal "El Silo".

Contratar con determinada empresa la Iluminación artística extraordinaria con motivo de las próximas fiestas navideñas.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 10 de noviembre de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,